

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Vascoextremeña Trans S.L:

Reclamación de pago: Vascoextremeña Trans S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Miguel Ángel Albuera Vargas), por importe de **206,91 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 018, de fecha 24 - 04 - 2024 por importe de 206,91 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1400305004460390092273 y nos envía el justificante de pago al mail ymaginaimprenta@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Miguel Ángel Albuera Vargas**